

Preparan elecciones más de 89 mil trabajadores del INE con sueldos dispares

Mientras auxiliares de módulos de atención ganan \$8,449 mensuales, consejeros perciben 262,634

FABIOLA MARTÍNEZ

La estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) que prepara la elección del 2 de junio está integrada por 17 mil 639 trabajadores de base y 71 mil 420 eventuales.

La nómina representa 13 mil 222 millones de pesos (incluido personal temporal), más de la mitad del gasto del organismo para este año, de un presupuesto general de 22 mil 322 millones. Documentos oficiales dan cuenta de que en el INE persiste la disparidad salarial, pues en el piso de la pirámide están, por ejemplo, los

auxiliares en los módulos de atención ciudadana, con sueldo mensual de 8 mil 449 pesos, o un operador tecnológico, con 8 mil 707, mientras en el extremo se ubican los consejeros, con percepciones brutas de 262 mil 634 pesos –también mensuales–, y netas de 179 mil 951 (la consejera presidenta anunció que se bajaría el salario para no ganar más que el Ejecutivo federal).

Del personal temporal que estará recorriendo las calles del país en busca de 1.5 millones de ciudadanos que serán los funcionarios de casilla, el supervisor tendrá un sueldo mensual bruto de 15 mil 785 pesos, mientras el capacitador asistente, 12 mil. También habrá apoyo coyuntural en áreas jurídicas y de fiscalización, entre otras.

En la punta de la pirámide actual está –además de los consejeros– la secretaria ejecutiva, con percepciones brutas mensuales de 217 mil pesos; los directores ejecutivos y de unidad técnica, 162 mil; mientras un coordinador de asesores, 135 mil, y los asesores de las consejerías, de 75 a 106 mil pesos, según el rango.

La diferencia empieza a notarse con la estructura de mando descentralizada. Así, un vocal responsable de junta local (estatal) gana 103 mil pesos brutos, mientras el mismo jefe, pero en una junta distrital, 55 mil.

A escala general, las oficinas centrales absorben 2 mil 918 millones de la nómina fija, en tanto el total de los órganos descentralizados, 5 mil 311 millones. Pese a las diferencias, la mayor parte del personal goza de un amplio catálogo de prestaciones

según el rango, de ahí que las poco más de 17 mil plazas, consideradas la base de operación del organismo, cuestan en el año en curso, de elecciones federal y concurrentes, 8 mil 816 millones, más 4 mil 405 millones por las plazas eventuales de proyectos específicos.



2024-02-04

Encuentro entre partidos políticos nacionales y liderazgos de organizaciones mexicanas migrantes y binacionales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://misionpolitica.com/2024/02/03/encuentro-entre-partidos-politicos-nacionales-y-liderazgos-de-organizaciones-mexicanas-migrantes-y-binacionales/>

El voto extraterritorial alinea los intereses de las fuerzas partidistas, las instituciones electorales y la comunidad migrante: Castillo Loza

El Instituto Nacional Electoral (INE) organizó el "Encuentro entre partidos políticos nacionales y liderazgos de organizaciones mexicanas migrantes y binacionales" para impulsar el diálogo y la construcción de acuerdos en torno a la participación de las y los mexicanos residentes en el extranjero en la vida política del país, así como para fomentar su voto en las elecciones del próximo 2 de junio.

Durante el desarrollo del encuentro, el Consejero Arturo Castillo Loza, presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, aseveró que el voto de la diáspora mexicana es un ejercicio democrático en el que se encuentran alineados los intereses de partidos políticos, instituciones y migrantes, a fin de que cada vez más connacionales voten y cuenten con mayores y mejores espacios de representación para impulsar su agenda.

Presente en el encuentro, la Consejera Claudia Zavala Pérez, expresidenta de la citada comisión temporal, consideró prioritario usar sólo la Credencial para Votar en el caso del sufragio en el exterior, así como defender los derechos humanos, con las garantías necesarias, "para seguir siendo mexicanos y mexicanas, donde estemos, y ejercer a plenitud todos nuestros derechos".

En dicho evento participaron personas representantes de siete organizaciones de migrantes, sobre todo provenientes de Estados Unidos (donde se concentra cerca del 97 % de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero) y de los siete partidos políticos nacionales.

De manera específica, las y los representantes de las asociaciones migrantes externaron diversas inquietudes en torno a temas como la promoción y ampliación del voto extraterritorial y los derechos político-electorales de la comunidad migrante, las acciones afirmativas, credencialización fuera de México y conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, la participación

política de las personas migrantes más allá de las elecciones, las campañas políticas en el exterior y la agenda migrante con perspectiva de género.

En su oportunidad, las representaciones de los partidos políticos ofrecieron la posibilidad de dar continuidad al intercambio de ideas con la comunidad migrante, más allá del encuentro, para construir las posibles reformas electorales para atender sus demandas, ampliar sus derechos político-electorales y fomentar el sufragio extraterritorial.

Al final del evento, Castillo Loza distribuyó una lista entre los propios panelistas con la información de contacto de las y los participantes en la mesa de diálogo, para dar continuidad al intercambio de ideas y fomentar la construcción de acuerdos y la materialización de soluciones para atender las demandas de la comunidad migrante.

Este encuentro, que fue presenciado por más de mil 300 espectadores en las redes sociales del Instituto, contó con la presencia del Titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Luis Gutiérrez; del exconsejero Enrique Andrade; de diversas consejerías de Organismos Públicos Locales, y de personas representantes de la sociedad civil, la academia y medios de comunicación.

Las organizaciones estuvieron representadas por Jorge Mújica Murias, de la Coalición de Migrantes Mexicanos; Efraín Jiménez Muñoz, Nériida Vargas y Juan Corrales Gómez, del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes; Francisco Moreno Castillo, del Consejo de Federaciones Mexicanas; Avelino Meza Rodríguez, de Fuerza Migrante; Mirela Barrios Goila, de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo; María Luisa Arredondo, de Mujeres Extraordinarias Foundation (virtual), y Sergio Infanzón Herrera, de Southeast Leadership Network.

Los partidos políticos estuvieron representados por Fidel Emanuel Cruz Espinosa, del Partido Acción Nacional (PAN); Sixto Duarte, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Carlos Antonio Pérez Salazar, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Karen Castrejón Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo (PT); Yara Ramírez, de Movimiento Ciudadano, y Jaime Castañeda Salas, de Morena.

BAJO RESERVA

INE rechaza pasaporte a paisanos para tramitar su credencial

:::: Nos cuentan que a las complicaciones que de por sí enfrentan los mexicanos que residen en el exterior, sobre todo en Estados Unidos, se suma ahora la dificultad para obtener su credencial y emitir su voto en el proceso de este año. Nos cuentan que, a punto de vencer el plazo para realizar el trámite en el exterior, el INE ha rechazado un alto número de solicitudes. La razón, aunque usted no lo crea, es que el pasaporte no es un documento de identidad aceptado en el acuerdo del INE para mexicanos residentes en el extranjero. Lo malo es que el plazo vence el 20 de febrero, y este pequeño inconveniente puede dejar a muchos paisanos sin ejercer ese derecho. ¿Un documento del Estado mexicano como el pasaporte no sirve para un trámite oficial?

Llama CNTE a protestar en acto de AMLO

:::: Nos cuentan que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** estará hoy en Oaxaca para inaugurar la carretera Oaxaca-Puerto Escondido, que lleva más de 15 años en construcción y no está terminada. Además de ese detalle, nos adelantan que la CNTE ya llamó a sus integrantes a manifestarse en el acto para exigir un aumento salarial y otras prestaciones que consideran incumplidas. Nos recuerdan que pese a que la SEP diga que tiene diálogo permanente con los maestros centistas, el mandatario no olvida que en Guerrero le dieron portazo en la inauguración del CRIT en La Montaña, en noviembre pasado, lo que impidió su presencia. ¿Será que ya hay operativo listo para evitar un acto similar hoy?

No gustó la lista de candidatos de Morena al Senado

:::: Nos cuentan que pocos quedaron contentos en la bancada de Morena en el Senado con el anuncio de la lista de candidatos para esa cámara. Se incluyó de consolación a algunos que



Mario Delgado

ARCHIVO EL UNIVERSAL

perdieron la contienda para gubernaturas, pero también, nos aseguran, hubo cuotas de impunidad para funcionarios señalados de corrupción en busca de fuera, mientras que viejos militantes de la izquierda y de organizaciones sociales y campesinas quedaron fuera. Nos cuentan que el líder nacional morenista, **Mario Delgado**, y el recién retornado coordinador del grupo parlamentario, **Ricardo Monreal**, tendrán que tejer fino con sus compañeros, que sienten que su partido cada vez se parece más al viejo PRI.



AMLO BUSCA QUE UN "NUEVO INE" ORGANICE LA ELECCIÓN DE MINISTROS

Nuevo instituto organizará elección de ministros

Proyecto de reforma busca que integrantes de la Corte y TEPJF se elijan por voto directo y que organismo de consultas coordine proceso

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Como parte de su iniciativa de reforma judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador busca la renovación del pleno de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en una elección extraordinaria en 2025, cuando ya no esté en el poder, y que sea organizada por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), el cual no existe en la ley.

Según un proyecto de iniciativa de reforma al Poder Judicial, el Ejecutivo plantea que los ministros, así como los magistrados del Tribunal Electoral y jueces "serán elegidos de manera directa y secreta por la ciudadanía el primer domingo de junio en las elecciones ordinarias del año que corresponda.

Con ello, el Presidente también busca reducir el número de ministros de 11 a nueve. Se propondrá que ministros, magistrados y jueces de Distrito, así como magistrados electorales, sean electos en junio de 2025.

El documento que carece de firmas y hojas con el membrete de la Presidencia de la República está dirigido a la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, y establece la convocatoria para dichas elecciones, fechas, plazos y re-

quisitos para los aspirantes.

El mismo, busca que el Senado de la República reciba las postulaciones, verifique que las candidaturas propuestas cumplan los requisitos de elegibilidad establecidos en la Constitución y en las leyes y remita el listado al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas antes de que concluya el año anterior al de la elección que corresponda, a efectos de que organice el proceso electivo.

Tanto el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, como la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, desconocieron el origen y contenido de la iniciativa y recordaron que será el 5 de febrero cuando el presidente López Obrador presente oficialmente un paquete de reformas que incluyen al Poder Judicial.

El documento señala que el Poder Ejecutivo postulará de manera paritaria por conducto del titular de la Presidencia, hasta 10 aspirantes; el Legislativo postulará hasta cinco por cada Cámara mediante votación calificada de dos tercios de sus integrantes presentes y el Judicial, a través del pleno de la Corte, propondrá hasta 10 personas por mayoría de seis votos.

"El Instituto Nacional de Elecciones y Consultas efectuará los cómputos de la elección y los comunicará al Senado de la República, que de inmediato realizará y publicará la suma y enviará los resultados a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual resolverá las impugnaciones, calificará el proceso".

Entre los requisitos para ser ministros se encuentran "no haber sido secretario de Estado, fiscal general de la República, senador, diputado federal, magistrado del Tribunal Electoral, ni titular del Ejecutivo de alguna entidad durante el año previo al día de su elección". Es decir, se agrega el candado para prohibir que los magistrados electorales aspiren a ser ministros.



RENOVACIÓN

Algunos aspectos a considerar para elegir a ministros.

- **La elección de ministros** la realizará el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, el cual no existe en la ley.
- **Presidencia de la República** propondrá hasta 10 personas aspirantes.
- **El Legislativo** postulará hasta cinco personas por cada Cámara, mediante votación calificada de dos tercios de sus integrantes presentes.
- **El Poder Judicial de la Federación** nominará hasta 10 personas por mayoría de seis votos.

Fuente: Propuesta presidencial.



Además de proponer que los ministros de la Corte sean elegidos por voto popular, el proyecto de reforma plantea reducir de 11 a nueve el número de integrantes del pleno.





Filtros

• ¿Qué ha cambiado? Nada. El proceso electoral de este 2024 está amenazado nuevamente por la inseguridad y la participación del crimen organizado.

El 2 de enero de 2018, mi compañera periodista **Leticia Robles de la Rosa** publicó en estas páginas de **Excélsior** que Guerrero, Michoacán, Tamaulipas y Veracruz eran, por tercera vez consecutiva, los cuatro estados considerados como zonas de riesgo para las elecciones federales, de acuerdo con el listado de alerta del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

La inseguridad en esas cuatro entidades, además de Chihuahua, representaba un foco rojo para la organización de las elecciones. El documento de la autoridad federal advertía "atención especial" para solicitar más respaldo de autoridades de seguridad pública.

El documento también señalaba que la inseguridad pública había repuntado en seis de las nueve entidades donde se elegiría gobernador: Guanajuato, Jalisco, Ciudad de México, Morelos, Puebla y Veracruz.

"Y a pesar del esfuerzo realizado de manera constante desde 2006 para disminuir los niveles de inseguridad, por tercera ocasión consecutiva, los comicios presidenciales se realizarán en un escenario de vulnerabilidad a la seguridad de los funcionarios de casilla y de los propios votantes en cinco entidades, cuatro de ellas ya consideradas como zonas de alerta desde hace 11 años..."

En el año 2006, los estados con mayor problema de seguridad eran Tamaulipas, Sonora, Sinaloa, Veracruz, Guerrero, Michoacán y Baja California Sur.

Para 2012, había nueve estados de alta atención en el proceso electoral: Guerrero, Tamaulipas, Chihuahua, Veracruz, Michoacán, Sinaloa, Zacatecas, Chiapas y Durango; en dos de ellos, como fueron los casos de Chiapas y Guerrero, se registraba un ambiente de crispación política.

¿Qué ha cambiado? Nada. El proceso electoral de este 2024 está amenazado nuevamente por la inseguridad y la participación del crimen organizado. El uso de recursos públicos, programas sociales y la tribuna mediática del poder presidencial son el aderezo que amenaza nuestra democracia.

El escenario es el mismo desde entonces, partidos exigiendo seguridad y un mapa de riesgos para la elección...

Y las respuestas son las mismas: se instalan mesas de coordinación entre las autoridades electorales y de seguridad, se pone en marcha un protocolo y se diseña un plan de trabajo para proteger a los candidatos (629 puestos de elección federal estarán en juego el próximo 2 de junio).

En septiembre pasado, en una entrevista de mi compañera periodista **Aurora Zepeda**, el exconsejero del INE **Luis Carlos Ugalde** le advirtió del papel creciente del crimen organizado en los procesos electorales: "se observa su interferencia en matar o vetar candidatos, movilizar o inhibir el voto, intervenir abiertamente en la jornada electoral, levantar operadores políticos y ser el fiel de la balanza en donde las elecciones son cerradas".

Considero que, aunque se desconoce su real magnitud, el crimen organizado va a estar muy activo, incluso en el financiamiento ilegal de campañas políticas.

Cuando el pasado 25 de enero de este año los partidos políticos de oposición exigieron al Consejo General del INE que realice un mapa de riesgos para las elecciones del 2 de junio por intervención del crimen organizado y que tome medidas para mitigar la influencia de estos grupos en la votación de la ciudadanía, la consejera **Norma Irene de la Cruz** les pidió a todas las fuerzas políticas que garanticen que sus candidaturas no tengan dinero del crimen organizado ni nexos con esos grupos.

"Revisen sus procesos internos, que es ahí donde empiezan (...), revisen cómo van a blindar sus campañas para que no venga el dinero ilegal, revisen cómo van a registrar todos los ingresos y aportaciones para que, efectivamente, no venga dinero de origen ilícito que pueda alterar la voluntad popular", les dijo. Y es que los partidos se quejaron de que no tienen candidaturas a nivel municipal en algunos estados, por miedo a las amenazas de los grupos delictivos.

El magistrado electoral **Felipe de la Mata** propuso crear un botón de pánico para los candidatos hostigados por la delincuencia; contemplar las demandas anónimas, con el fin de que quienes sean acosados puedan defenderse; realizar campañas digitales cuando no existan condiciones para que sean presenciales, e instaurar filtros de investigación para evitar la postulación de aspirantes cooptados por el crimen.

"El INE tiene información sección por sección; muchos capacitadores electorales saben perfectamente dónde está el problema: puede hacerse un mapa de riesgo conjunto y decir dónde puede haber secuestro o quema de urnas", refirió el magistrado, de acuerdo con la nota periodística del 27 de enero de mi compañera **Ivonne Melgar**.

Para el proceso electoral de 2030, ¿volveremos a escuchar a los partidos y autoridades electorales alertando sobre la inseguridad y la intervención del crimen organizado? O peor aún, ¿en las listas de candidatos habrá quienes representen abiertamente los intereses de esos grupos? Ya pasó en Colombia...



'EDUCACIÓN PÚBLICA, CLAVE PARA EL DESARROLLO'

#CLAUDIASHEINBAUM

DIJO QUE SI HAY MÁS
JÓVENES ESTUDIANDO
VA A HABER MENOS
VIOLENCIA EN EL PAÍS

CARLOS
NAVARRO Y
MAYELI
MARISCAL

ZAPOPAN, JAL. Si en México se fortalece el sistema educativo y por ende hay más jóvenes con acceso a la educación media superior y superior, habrá menos violencia y mayor desarrollo.

Así lo afirmó la candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, durante la clausura del foro sobre educación media superior, superior y posgrado, en la Universidad de Guadalajara (UDG), que formó parte de los Diálogos por la Transformación.

"Soy una convencida de la educación pública porque la posibilidad de tener un sistema de educación pública como el que tiene México, fortalecerlo todavía más, educación humanista, científica, laica, de calidad, permite resolver muchísimos otros problemas en el país.

"Si hay más jóvenes que tienen acceso a la educación media superior y superior, va a haber menos violencia; si hay más jóvenes que tienen acceso a la educación media superior y superior, va a haber más desarrollo", afirmó.

En la clausura la acompañaron Juan Ramón de la Fuente, coordinador general de los Diálogos

por la Transformación; Rosaura Ruiz, coordinadora de educación e investigación científica; Martha Vergara Fregoso, presidenta del Consejo Mexicano de Investigación Educativa; y el rector de la UDG, Ricardo Villanueva Lomelí.

Durante el foro, que duró más de cuatro horas, se abordaron temas como desafío de la cobertura e interculturalidad y la equidad para el cierre de las brechas.

También excelencia y pertinencia educativa: la mejor educación para los que menos tienen; financiamiento solidario para una gratuidad sostenible: nuevas tecnologías; oportunidad de la relocalización de las empresas *nearshoring*, entre otros. ■

4

HORAS DURÓ
EL FORO DONDE
PARTICIPÓ.

RESOLUCIÓN
DEL INE

1 • El INE declaró impropio ordenar el retiro de espectáculos de Sheinbaum.

2 • El PRD exigió las medidas cautelares y acusó que no se reportaron como gastos.

3 • El INE señaló que los anuncios denunciados ya no se encuentran visibles.



FOTO: ESPECIAL



PROYECTO | • Sheinbaum participó como invitada en los Diálogos por la Transformación.





¿A cambio de?

¿Merecen los trabajadores del sector público una mejor pensión? En principio, sí. Qué bueno que todos los partidos políticos estén de acuerdo con la propuesta que AMLO hará mañana, 5 de febrero, para incrementarlas. Pero la clave está en los detalles.

Muchos trabajadores del gobierno están mal pagados y casi todos tendrán una pobre pensión. Pero también hay burocracias gubernamentales muy bien remuneradas y con algunas de las mejores pensiones del país, y no por eso desempeñan bien sus funciones. El extremo era Luz y Fuerza del Centro. Se pensionaban ridículamente jóvenes con un monto mensual superior a su último sueldo. A pesar de esas condiciones de privilegio no había vocación de servicio, sino de abuso.

El elector parece no castigar la mala calidad de los servicios públicos mientras les den dinero. Este ha sido el modelo político del gobierno actual: transferencias en efectivo, pero servicios públicos cada vez peores. Esta ruta ha llevado al creciente debilitamiento del Estado.

El mejoramiento en las pensiones debe darse a cambio de reglas laborales que lleven a los burócratas a preocuparse, y ocuparse, por hacer bien su trabajo. Debe quedar claro que quien no cumpla con su trabajo podrá ser despedido. De lo contrario, entre mejor sea la jubilación, mayor será el incentivo de estar "calentando la silla" para llegar a la edad de retiro.

Incluso si se logra el acuerdo de mejorar las pensiones a cambio de reglas que incrementen la calidad de los servicios públicos, viene el problema de siempre. ¿Cómo se van a financiar? No sería justo subir las pensiones a cambio de aún menos medicinas en los hospitales públicos. Si la salida fuera subir los impuestos para financiarlas, hay temas más importantes que se deben resolver antes, desde el sistema de salud hasta la seguridad pública.

Es falso que se puede financiar una reforma en las pensiones desapareciendo los órganos autónomos. Cuesta mucho

más Mexicana de Aviación y sus aviones que vuelan con un pasajero que la Cofece, con un presupuesto anual de 6879 millones de pesos.

Desaparecer los órganos autónomos y debilitar al INE, y a la Suprema Corte es centralizar todo el poder en la Presidencia. Ésta contaría los votos, decidiría qué información hacer pública, a quién permitir comprar a un competidor, asignar el espectro radioeléctrico, decidir qué generador eléctrico se conecta primero a la red... No sólo esto sería terminar con la democracia y la separación de poderes, sino que ya hemos visto lo que cuestan las decisiones discrecionales, como cancelar un aeropuerto muy avanzado en su construcción y ya financiado, para hacer uno que no quiere usar el consumidor.

La buena noticia es que hay dinero mal gastado en el sector público que se podría usar para incrementar las pensiones y mejorar los servicios públicos. El caso extremo de hoyo negro es Pemex. Las actividades industriales de nuestra empresa estatal, con datos al tercer trimestre del 2023, han perdido 874 mil millones de pesos en lo que va del sexenio, es decir 796 años del presupuesto del INAI.

Pemex pierde mucho más que antes porque entre más gasolina produce, más grande es el hoyo. No es casualidad que a pesar de producir algo más de gasolina que al arranque del sexenio, acá no es más barata que la de Estados Unidos, como prometió AMLO en su campaña. En enero fue 66 por ciento más cara.

¿Qué preferirá el elector? ¿Cargar su auto con gasolina importada, al mismo precio que le cuesta hoy, pero cuya producción no implicó desperdiciar nuestros impuestos, a cambio de tener un mejor servicio de salud con médicos que saben que tendrán una buena pensión? ¿O realmente desea seguir financiando las ineficiencias de Pemex, emocionado por la retórica nacionalista, pero tener que pagar más impuestos o sufrir servicios públicos más malos para financiar una reforma pensionaria? Dejemos los cuentos y pongámonos a sumar y restar.



**MALOS
MODOS**

**JULIO
PATÁN**

@juliopatan09



Debates en el INE

El Doctor Patán se siente frustrado. A despecho de mi devoción por el movimiento que encabeza el Segundo Presidente Más Popular del Mundo, soy tan capaz de disfrutar un debate entre voces libres, cultas y filosas como el que más. Como un niño, para que me entiendan. Dado que la compañera Taddei no se destaca exactamente, ni en el contexto de nuestro movimiento ni en el de la historia INE-IFE en general, por su chispa, celebré en su día, públicamente, que en el Instituto fueran a enfrentarse dos buenos oradores como el compañero Noroña y Guadalupe Acosta Naranjo, un hombre de todos mis aprecio y respetos que algún día, espero, encontrará el camino de la verdad, la luz de la pureza moral y abrazará nuestra Cuarta Transformación.

La cosa prometía. El camarada Noroña, por su parte, parecía un rival de cuidado. Ojo con él: entra, intimidantemente, con ese potencial contagioso que agarró en la pandemia gracias a su negativa libertaria a usar cubrebocas, te deslumbra con la gama cromática de esas camisas bordadas y ¡bum! te deja ir tres insultos, un apodo y, no hay modo de regateárselo, una retórica en llamas de indignación revolucionaria y bien estructurada nada fácil contrarrestar. Ok: en el primer round, el otro día, lo pusieron en la lona. Ni a meter las manos alcanzó. Vean los videos.

Compañero Noroña: en nuestro movimiento no está prohibido mencionar el fraude del 88, pero debería estarlo. Entiendo que usted y el licenciado Bartlett han construido una amistad de hierro, fincada –es un suponer– en el compromiso con los pobres y la ética rebelde. (A propósito, chicas: don Manuel sigue soltero; no entiendo cómo no lo aprovechan). Queda demostrado por ese tuit que publicó –así se llamaban entonces– donde lo califica de “amigo y compañero de lucha”. Dicho lo anterior, estimado Gerardo, hay que reconocer que de nuestro movimiento purificador, el lic es una de las figuras más difíciles de vender, particularmente cuando irrumpe el tema siempre sensible de los fraudes electorales. ¿Y si lo dejamos garantizando soberanías energéticas en la CFE sin meterlo a la discusión? Es un consejo de su amigo y compañero de ruta, el Doctor Patán, para futuras ocasiones. Me permito otro: no le diga al Guadalupe que en la siguiente le va a contestar fulminantemente. Se ve como muy ardidón, compañero, la verdad.

Ah, una cosita más: en el tuit con el licenciado Bartlett hay una foto con un plato de lo que parece un espléndido jamón, impecablemente veteado. No sea así, compañero: recomiende el restaurante. Ese ibérico no lo tiene ni Pedro Sánchez. Vaya, ni en los vuelos clase premiere.





El crimen “elefante” en el cuarto electoral

La injerencia del crimen es un elefante en la habitación de las elecciones como las verdades evidentes que se preferirían ignorar o pasar inadvertidas. El presidente **López Obrador** no ve problemas graves de violencia política y menos el avance de un “narcoestado” en el proceso electoral, pero cada vez es más difícil pasar por alto este desafío para la sobrevivencia de la democracia mexicana.

El peligro de hacer campaña en varias regiones no es nuevo, pero sí sus repercusiones en las elecciones grandes de su historia. Los niveles de riesgo y trabas para moverse en el territorio se extienden como el tamaño del proceso, en que se renovará la Presidencia, Congreso federal y locales, nueve gubernaturas y 20 mil cargos públicos a lo largo y ancho del país. En muchos de los distritos más calientes por la violencia e inseguridad, pedir el voto significa confrontar a autoridades locales vinculadas con el crimen o recibir el veto de sus organizaciones para postularse y llegar a gobiernos locales.

En plazas disputadas por los cárteles, los candidatos se ven obligados a alinearse con alguna de las fuerzas beligerantes bajo la amenaza de “plata o plomo”, y los que son incómodos son eliminados o silenciados. Voces que alertan de ello desde el TEPJF, por primera vez con claridad y contundencia, revelan que, además, ahora sus pares en los estados y funcionarios del INE viven historias de “terror”, por presiones y acciones directas contra el proceso, como el robo o relleno de urnas para alterar el resultado o invalidar la votación en municipios. Antes de iniciar las campañas, en lo que va del año, ya se cuentan tres asesinatos de aspirantes a candidaturas municipales de distintos partidos en Chiapas, **David Rey** (Frente Amplio); en Colima, **Sergio Hueso** (MC), y en Jalisco, **Jaime Vera** (PVEM). Las elecciones no son pacíficas en todo el país.

Todo esto para decir que ni a los responsables de organizar y juzgar la elección les cabe duda de la presencia del narco en los comicios; tampoco a la SSPC o la Segob que tienen que preparar con el INE medidas para proteger a los candidatos, como sucede en los últimos procesos. El riesgo obvio es cada vez más difícil de eludirse, pero también es ostensible que a quien más perjudica reconocer el escollo es al partido con mayor presencia territorial de cargos en el país y, además, si encabeza las encuestas. La violencia en las elecciones también sirve para atemorizar y detonar el abstencionismo, que es el mayor nubarrón para Morena en. Quizá eso explique el protagonismo presidencial con un paquete de reformas que atrape la discusión pública en medio del proceso.

El crimen es una presencia incómoda, a la que nos vamos acostumbrando en las urnas. Las elecciones de 2018 fueron las más sangrientas con 48 candidatos asesinados; los comicios intermedios de 2021 sumaron 35 políticos ultimados, pero se catalogaron como más violentas por la cuenta de 782 agresiones contra ellos, según la consultora Etellekt. La violencia política se normaliza como uno de los temas que más tiempo ocupa en los medios durante las campañas, aunque

aleje a la gente de las casillas, como ocurrió en Coahuila, Edo-mex, incluso en la CDMX en 2021, lo que, en alguna medida, está detrás del retroceso electoral de Morena en aquel año.

La problemática no es coyuntural y la impunidad es total. La exhibición de la forma de operar del narco en las campañas se describe hasta Netflix, aunque su financiamiento y la corrupción son difíciles de probar; las investigaciones con base en “testigos protegidos” casi siempre se caen cuando confrontan a los Estados, como le ocurrió a la DEA en 2006 y muchas otras. Para los investigadores evidencia las dificultades, pero es débil consuelo o el reconocimiento de que los avances son mucho más lentos que la penetración del crimen en las instituciones. ¿Cuál será el saldo rojo de la violencia política en 2024? Poco caso tiene especular, pero lo que sí es imprescindible es evitar que —como dijo el magistrado **De la Mata**— en el futuro llegue a tomar el control de la Presidencia. Y para ello, es imprescindible atender el problema del elefante en la habitación.



ADVIERTE 'SISTEMA DE INJUSTICIA'

El expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, destaca en entrevista que faltan avances en justicia, por lo que urge una reforma profunda. Plantea poner filtros a los candidatos a Ministros, con lo cual apoya la propuesta de AMLO que pide que los tres Poderes propongan candidatos antes de ser votados. **PÁGINA 11**



Héctor García



FRANCISCO ORTIZ / FOTO HÉCTOR GARCÍA

Instalado en la campaña de la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM), el Ministro Arturo Zaldívar dice estar tranquilo con su decisión de participar en la construcción de un plan de Gobierno, a través del diálogo con víctimas de desapariciones, feminicidios y desplazamientos forzados en busca de alternativas para encontrar justicia.

"A mí se me criticó cuando votaba a favor del Gobierno, por simplificarlo. Nunca se discutieron mis argumentos, ni en el pleno de la Corte ni en la opinión pública ni en la llamada academia. Pero puedo sostener que los 14 años que

estuve en la Corte fui congruente y consistente. Siempre voté de acuerdo a los mismos principios, a los mismos valores, yo no cambié porque cambió el sexenio", defiende.

En entrevista, opina sobre la propuesta de reforma al Poder Judicial y, sin decantarse con un método para la selección de jueces o Ministros de la Suprema Corte, advierte la necesidad de considerar filtros; también cuestiona la construcción de una narrativa en el sentido de que existen Ministros fieles a la Constitución y otro de Ministras empleadas del Presidente.

"Esta dicotomía que se ha venido fortaleciendo, me parece que es falsa y ha hecho mucho daño. Nunca se ve



cuáles son los argumentos con los cuales las Ministras o Ministros llegan a sostener sus fallos. La Constitución no es autoevidente, se interpreta y puede tener distintas interpretaciones", plantea.

¿Por qué cuesta tanto trabajo alcanzar la justicia en este País?

Porque somos un País con muchas carencias y problemas, con pobreza, con desigualdad desde hace muchísimo tiempo, de tal suerte que la justicia ha estado identificada como un instrumento de los poderosos frente a los débiles. Hemos constituido una justicia elitista que trata diferente a los que tienen dinero frente a los que no lo tienen; que en materia penal castiga sobre todo la pobreza y no la delincuencia, y que es especialmente cruel con las mujeres y que invisibiliza muchos problemas de desigualdad, de abusos, de violencia y es un problema que hemos venido arrastrando.

¿A qué se refiere cuando dice que la justicia es especialmente cruel con las mujeres?

Si analizamos todo el problema de la justicia con las mujeres, llegamos a esa conclusión. Yo lo vi desde que era Ministro, fui el primer presidente de la Corte que acude a un reclusorio a escuchar a las mujeres, ahí nos dieron cuenta de historias desgarradoras, de las injusticias que han sufrido, y en estos foros (en el equipo de Claudia Sheinbaum) hemos escuchado muchos testimonios de mujeres, en Oaxaca tuvimos todo un día de escuchar a las mujeres, todo lo que sufren en materia penal: los abusos, las violaciones a sus derechos, las violaciones sexuales, el maltrato.

Vivimos en una sociedad, no sólo en México, es generalizado, donde hay desigualdades estructurales entre el hombre y la mujer. La justicia en México es cruel con la mujer porque están en una situación de desigualdad y no hemos logrado todavía que se reviertan estas desigualdades, no hemos logrado igualar la cancha. Hace falta trabajar mucho en eso para tratar que en

todos los sectores logremos la igualdad sustantiva entre el hombre y la mujer.

Usted renunció de manera anticipada al ministerio que ocupaba para integrarse al equipo de Claudia Sheinbaum, ¿cómo fue esta transición y cómo lo han recibido?

Fui construyendo una relación de confianza y de aprecio con Claudia Sheinbaum desde que era Jefa de Gobierno y yo presidente de la Corte. Siempre tuvimos una relación muy cordial y de confianza, de honestidad, de cercanía. Cuando viene todo este proceso, de la elección interna y de la alianza de los partidos que están compitiendo junto con Morena, se dio un diálogo y una invitación para integrarme y generar un programa de Gobierno que atiende de manera eficiente la justicia. Reflexioné sobre qué era lo correcto, yo me encontraba en mi parte final como Ministro, y pensé que podía servir mucho mejor tratando de coadyuvar para construir este plan de Gobierno.

Me han recibido de manera muy amistosa, muy cordial. Me encuentro muy contento, muy satisfecho y muy tranquilo con la decisión que tomé. Sé que fue controvertida, puede serlo todavía, pero lo importante en la vida siempre me ha parecido a mí tomar las decisiones que a uno le parecen correctas.

¿Por qué estas injusticias no pudo resolverlas desde su responsabilidad en la Suprema Corte?

Cuando tuve la responsabilidad de Ministro, un Ministro o una Ministra lo que hace es resolver temas. No sólo fui congruente con esto que digo, sino a partir de las sentencias, de los proyectos y de los votos en que yo participé generamos todo un nuevo paradigma constitucional en materia de derechos humanos. Por ejemplo, establecimos el derecho de la mujer a la interrupción legal de su embarazo, tomamos resoluciones para que aquellas mujeres que laboran en un centro de trabajo y después en el hogar, cuando hay un divorcio tengan una compensación económica. He sido congruente con la agenda de los derechos humanos, particularmente las mujeres, las impulsé como Ministro.



Ahora nos toca, en un nivel distinto, escuchar a la sociedad. Aquí incorporo todo lo que escuché durante 14 años, porque como Ministro y presidente de la Corte, me reuní con todas las organizaciones sociales, con las víctimas, con las mujeres y, particularmente, con grupos vulnerables. Siempre lo hice. Hoy incorporo todo eso para poder hacer un programa de Gobierno que incorpore el dolor de la gente, pero con medidas que puedan ser viables, realistas, efectivas, porque creo que de retórica de los derechos humanos y de la justicia ya estamos hartos. Estos diálogos son muy importantes y estoy seguro de que va a salir un documento muy sólido.

Ministro Saldivar, supongo que en estos diálogos se ha encontrado también con la crisis de desaparecidos.

Los diálogos de la transformación tienen dos esquemas: los foros abiertos y también mesas de trabajo cerradas. Tuvimos una mesa de trabajo con familiares y organizaciones relacionadas con personas desaparecidas, escuchamos ahí sus historias y hemos detectado medidas concretas que pondremos en su momento.

Con este ejercicio de acercamiento a la sociedad en materia de justicia estamos viendo todos los problemas, no estamos escogiendo algunos para lavarle la cara a un proyecto, estamos escuchando los problemas serios de la sociedad: desaparecidos, feminicidios, desplazados, migrantes, refugiados, el tema de las prisiones. Por donde volteemos tenemos problemas en la justicia. En estos años de transformación el País se democratizó y avanzó en muchos aspectos, pero la gran ausente fue la justicia.

¿Qué alternativas están explorando? Dénos un avance.

No tengo en este momento todavía la propuesta completa, pero sí le puedo señalar que un problema recurrente es el tema de las fiscalías, que las fiscalías no investigan, que revictimizan a las personas y que hay ahí un hueco que genera mucha impunidad. Entonces, tenemos que realmente to-

marnos en serio qué vamos a hacer con las fiscalías.

Otro tema es la justicia local, siempre cuando hablamos del Poder Judicial, uno piensa en la Corte o en el Poder Judicial Federal, pero la justicia local lleva más del 80 por ciento de los asuntos en México. Entonces, tenemos que hacer una reflexión y generar propuestas para la justicia local.

Las defensorías públicas no están cumpliendo su función. Requerimos que estos abogados y abogadas de los pobres realmente funcionen para que la gente más humilde tenga una defensa adecuada. Cuando yo fui presidente de la Corte, liberamos en cuatro años a más de 44 mil personas. Entonces, se puede. Ese reto

de las defensorías públicas que lleguen a todo el País con abogados y abogadas de calidad puede cambiar la justicia de las personas.

Pero no todo es penal, también hay que revisar los métodos alternativos de solución de controversias. No todo tiene que llegar a jueces, tenemos que buscar otros métodos o incluso, estando con jueces, métodos distintos al litigio. Y la justicia cívica, porque la justicia cívica genera mucho malestar. El vecino ruidoso, el vecino que deja basura, el que no quita su automóvil de la cochera. Y esos pequeños conflictos generan violencia, inseguridad y malestar de la sociedad y no tenemos vías adecuadas para resolverlos.

Por último, los abogados y abogadas que también son parte del problema. Tenemos que generar algún mecanismo para elevar el nivel ético y profesional de la abogacía en México. Es un diagnóstico muy completo y la propuesta que haremos también, trataremos de que sea completa.

Usted ha reconocido que en estos tiempos existe una separación del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial. ¿Eso es bueno para la democracia en México, no es así?

Sí, por supuesto. La separación y la división de poderes es sana, necesaria e indispensable, pero eso no implica enfrentamiento ni falta de coordinación, no implica falta de diálogo entre los poderes, porque to-



dos los poderes somos parte del Estado mexicano. A veces se confunde y pareciera que hablar de separación de poderes tiene que implicar una discordia entre los órganos, entre los poderes del Estado. Eso no es sano.

En ningún país del mundo que los poderes estén enfrentados ayuda a la gente, porque al fin y al cabo, la única finalidad de los poderes del Estado es generar un país en el que la gente viva mejor, no un país en donde nosotros nos estemos peleando, los poderes estén peleando y la gente esté olvidada.

¿Qué opinión le merece los fallos recientes de esta Corte en temas relevantes para la administración del Presidente López Obrador?

Que haya distintas opiniones en la Corte que en cualquier tribunal constitucional es totalmente normal. Lo que no es correcto es una narrativa que se impulsó y se sigue impulsando desde los medios de comunicación en el sentido de que hay un grupo de Ministros que son fieles a la Constitución, que son congruentes al mandato constitucional y que son independientes; y otro grupo de Ministros menor, en relación a los 11, que son empleados del Presidente, que no votan constitucionalmente, que votan políticamente.

Eso ha hecho mucho daño porque ahora parece que lo que es ser Ministro y ser independiente es votar en contra del Gobierno. Y la independencia no es sólo del Gobierno, es de los poderes fácticos, de los poderes mediáticos y económicos, obviamente de la delincuencia organizada y de los partidos políticos. Esta dicotomía que se ha venido, esta narrativa que se ha venido fortaleciendo, a mí me parece que es falsa y además ha hecho mucho daño.

Lo que tenemos que ver, y nunca se ve, es cuáles son los argumentos con los cuales las Ministras o Ministros llegan a sostener sus fallos. Normalmente se dice aquí están los ocho Ministros independientes y aquí están las tres Ministras sumisas del poder, y esto no es así. La Constitución no es autoevidente. Si la Constitución fuera autoevidente,

no se requerirían tribunales constitucionales y menos tribunales constitucionales colegiados. La Constitución se interpreta y puede tener distintas interpretaciones.

¿Pero no es el propio Presidente quien contribuye a la dicotomía que usted plantea, cuando lanza cuestionamientos a jueces y Ministros por sus resoluciones?

Es lógico que los actores políticos traten de presentar sus opiniones sobre las cosas que deciden los jueces. Aquí se han escandalizado mucho porque el Presidente ha sido crítico con la Corte. En Estados Unidos el Presidente Joe Biden también ha sido crítico con la Corte y allá nadie se escandaliza. Tampoco veo a los opinólogos mexicanos escandalizados de que allá no hay independencia, etcétera.

Una cosa es lo que se diga por los actores políticos, que es entendible, y otra cosa es lo que informen los medios y lo que opine la academia. Porque cuando un académico opina desde una perspectiva política, se vale; pero entonces, que no diga que su opinión es como académico cuando participa en organizaciones que son claramente opuestas al Gobierno. Ahí es donde creo que también hace falta exigirle a la academia y a la comentocracia un poco más de honestidad intelectual porque aparentan una neutralidad que no tienen.

¿Qué opinión tiene de la elección de Ministros y jueces, por voto popular? ¿Lo ve útil sólo en lo federal o también a nivel local?

Estamos a la espera de las iniciativas que presentará el Presidente el lunes 5 de febrero, en ese momento sabremos cuál es su propuesta para reforma al Poder Judicial federal y creo que será a partir de ahí donde podremos valorar de manera completa la propuesta. Me quedo en este momento sólo en lo que tiene que ver con Ministras y Ministros.

Lo primero que hay que decir es que en ninguna parte del mundo hay un sistema de nombramiento de jueces y juezas constitucionales que no esté ajeno de controversia y que no haya servido para partidizar el nombramiento de Magistrados, Magistradas, Ministras, Ministros, dependiendo cómo



mo se les llame en cada país. Es lógico que los actores políticos o los órganos de poder que participan en un proceso de nombramiento de un Ministro o Ministra busquen perfiles cercanos a ellos.

Un sistema que había funcionado muy bien, el de Estados Unidos, donde el Presidente postula un candidato o candidata y requiere ratificación del Senado, permitió que se cambiara el perfil ideológico de la Corte en la administración pasada y hoy esa Corte ha echado para atrás derechos humanos de las mujeres de los Estados Unidos de América que tenían garantizados hace 50 años.

En todo el mundo hay un debate sobre la legitimidad de la justicia constitucional y esta propuesta de elegir popularmente a Ministros y Ministras está inserta en una línea de tratar de buscar soluciones a sistemas que quizás no han sido satisfactorios. Esto creo que no implica que se abra de manera generalizada la elección, es decir, que cualquier persona con un título de abogado vaya y se inscriba, sino me parece que tendrá que haber algún filtro.

Ya el Presidente dio un indicio el año pasado cuando mandó su iniciativa de reforma electoral. Recordarán que ahí, para elegir a los candidatos, a los consejeros del INE, había una propuesta de 10 candidatos y candidatas del Presidente, 5 del Senado, 5 diputados y 10 de la Corte. Entonces, yo supongo, no conozco la iniciativa, que tendrá que ser algo similar.

Si es así, creo que no tenemos que descartarlo en automático porque ya tenemos un filtro bastante amplio en el sentido que todas las fuerzas políticas participan y porque los Ministros o Ministras que eventualmente sean electos en ese proceso van a estar más alejados de los partidos políticos que como se eligen hoy. Esos Ministros o Ministras van a estar menos comprometidos porque no va a haber quien los designó.

En este momento no estoy, y quiero ser muy claro,

no estoy decantándome por esa postura, simplemente digo que es una posición o una propuesta que me parece que tenemos que analizar de manera abierta, no descartarla de inmediato, porque si la descartamos, quienes la descartan, pues ahí se aíslan del debate.

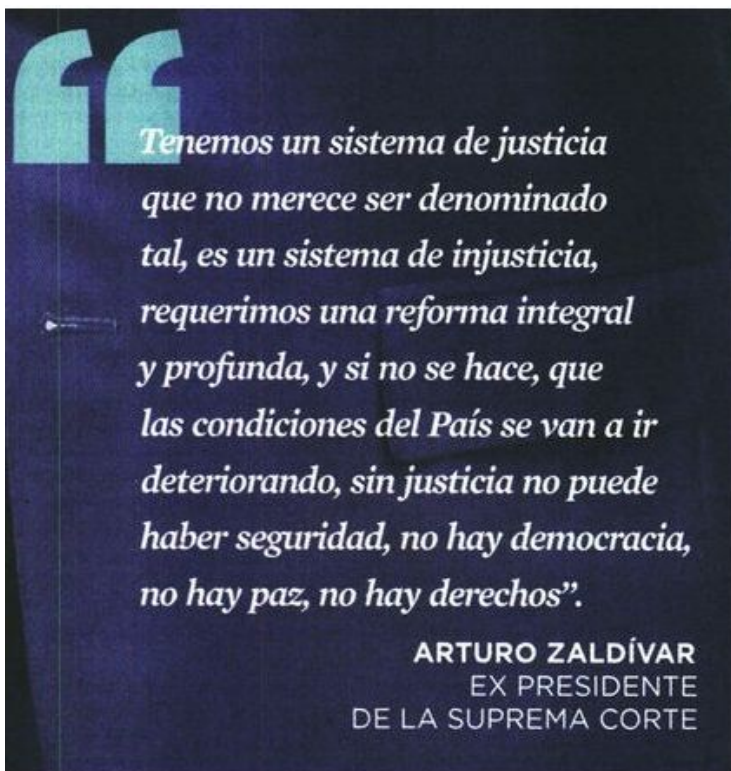
A partir de lo que nos ha comentado y su participación en este ejercicio ¿qué resumen hace sobre la justicia en el País y qué futuro avizora?

Tenemos un sistema de justicia que no merece ser denominado tal, es un sistema de injusticia, que requerimos una reforma integral y profunda, y que si no se hace, creo que las condiciones del País se van a ir deteriorando, sin justicia no puede haber seguridad, sin justicia no hay democracia, no hay paz, no hay derechos.

Tenemos que recuperar, si es que algún día la hubo, esa confianza de la gente, para que la justicia sea un cauce de solución pacífico de controversias, y a través de una justicia más cercana a la gente, más abierta, más sensible, podamos efectivamente avanzar hacia un País más justo y más igualitario. La justicia está en el corazón de todos los problemas de México como País. ■

Creo que no implica que se abra de manera generalizada la elección (de Ministros), es decir, que cualquier persona con un título de abogado vaya y se inscriba, sino me parece que tendrá que haber algún filtro”.





PESE A LAS CRÍTICAS QUE HA ENFRENTADO POR SUMARSE A LA CAMPAÑA DE SHEINBAUM, EL MINISTRO EN RETIRO DICE SENTIRSE SATISFECHO AL PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE GOBIERNO QUE ESCUCHA A VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES, FEMINICIDIOS Y DESPLAZAMIENTOS.



